

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA RURAL DE ARAGÓN, SOC. COOP. DE CRÉDITO (Sociedad absorbente)

CAJA RURAL DEL CAMPO DE CARIÑENA (Sociedad absorbida)

Las Asambleas generales ordinarias de socios, celebradas con fecha 21 de junio de 2002, aprobaron la fusión de las mismas, mediante la absorción por «Caja Rural de Aragón, Soc. Coop. de Crédito» de «Caja Rural del Campo de Cariñena, Soc. Coop. de Crédito», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, transmitiéndose a título universal la totalidad del patrimonio de la cooperativa absorbida a la cooperativa absorbente, y en concreto los fondos sociales, obligatorios o voluntarios, y en especial el Fondo de Educación y Promoción de la cooperativa absorbida pasan a integrarse en los de igual clase de los de la cooperativa absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquélla, de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza, con fecha 30 de mayo de 2002.

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores de la cooperativa, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y el Balance de fusión.

Zaragoza y Cariñena, 24 de junio de 2002.—El Presidente de la Caja Rural de Aragón, Salvador Ibarra Franco.—El Presidente de la Caja Rural del Campo de Cariñena, Fernando Peligero Gómez.—32.436.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Anuncio de licitación

Entidad adjudicadora: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima».

Objeto del contrato: Restauración del Vertedero de Residuos Inertes del Puerto de la Cruz Verde en el término municipal de Santa María de La Alameda. Número de expediente: T0215T.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: 137.528,30 euros (ciento treinta y siete mil quinientos veintiocho euros con treinta céntimos).

Clasificación del contratista: Grupo K (especiales), subgrupo 6 (jardinería y plantaciones), categoría c.

Obtención de documentación e información:

- Entidad: Gedesma.
- Domicilio: Princesa, número 3, tercera planta.
- Localidad: Madrid.
- Teléfono: 91 559 91 79.

Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de bases.
- Lugar de presentación: Gedesma.

Apertura de ofertas:

- Entidad: Gedesma.
- Fecha: 5 de agosto de 2002.
- Hora: Diez horas.

Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de julio de 2002.—Fernando Aufrán Pérez, Director Gerente.—33.090.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Julio Burdiel Hernández, el cual sirvió las Notarías de Allariz (Colegio de A Coruña); Villarcayo y Nájera (Colegio de Burgos); Hospitalet de Llobregat (Colegio de Cataluña); y Madrid (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se pueden formular las oportunas reclamaciones ante la Junta directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 11 de junio de 2002.—La Decana, María Jesús Guardo Santamaría, Censora primera.—32.045.

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA VARELA PASTOR

Yo, José María Varela Pastor, Notario del ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Lora del Río (Sevilla), y despacho en la calle Ocho de Septiembre, local 5,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/2002, de las siguientes fincas:

A) Rústica. Parcela de tierra al sitio de El Carrascal, término de Tocina, barriada de Los Rosales, con una superficie de una hectárea treinta y cinco áreas y cuarenta centíareas, dentro de la cual se ha construido lo siguiente: Nave industrial, en Tocina, barriada de Los Rosales, al sitio de El Carrascal, con una superficie de tres mil metros cuadrados, tomados cuarenta metros de fachada y setenta y cinco metros de fondo, teniendo su frente al sur a la carretera de Sevilla a Lora del Río, y linda, por todos sus vientos, con la finca sobre la que está construida. Linda el conjunto: Al norte, con finca segregada de ésta y otra de «Azucarera de Sevilla, Sociedad Anónima»; sur, carretera de Sevilla a Lora del Río y finca segregada de ésta; este, finca de «Azucarera de Sevilla, Sociedad Anónima», y finca segregada de ésta, y oeste, finca de don Manuel Martín Escalona.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Lora del Río, al tomo 535, libro 52, folio 192,

finca 3.932, inscripción primera, habiendo quedado inscrita la hipoteca por la inscripción sexta.

B) Rústica. Parcela de terreno al sitio de El Carrascal, en término de Tocina, en la barriada de Los Rosales, con una superficie de setenta y cinco áreas, que linda: Norte, con carretera de circunvalación que la separa de la acequia nueve-H de la Comunidad de Regantes; sur, resto de finca de donde se segregó; este, finca de «Azucarera de Sevilla, Sociedad Anónima», y oeste, con finca de don Manuel Martín Escalona.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Lora del Río, al tomo 535, libro 52, folio 194, finca 3.933, inscripción primera, habiendo quedado inscrita la hipoteca por la inscripción cuarta.

Y que procediendo las subastas de dichas fincas, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 7 de agosto de 2002, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 4 de septiembre de 2002, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 3 de octubre de 2002, a las diez horas; y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 10 de octubre de 2002, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría, en la dirección al principio expresada.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de novecientos sesenta y un mil seiscientos diecinueve euros y treinta y siete céntimos (961.619,37 euros); para la segunda, el 75 por 100 de dicha cantidad; y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y las certificaciones registrales pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Lora del Río, 1 de julio de 2002.—José María Varela Pastor.—32.237.

SEIASA DEL NORDESTE, S. A. Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias

Adjudicación del contrato de ejecución de las obras del «Proyecto de canalización de la acequia madre del Sorbán en el término municipal de Calahorra (La Rioja)»

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa del Nordeste, S. A.», calle Juan Bravo, 3, B, 28006 Madrid. Teléfono: 91 781 36 87. Fax: 91 781 36 88.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución del proyecto de canalización de la acequia madre del Sorbán en el término municipal de Calahorra (La Rioja).